



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZA DE LA SAL

Lista definitiva de personas admitidas y excluidas a/de la convocatoria para la provisión de vacante de puesto de técnico medio de cultura correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Anuncio del Ayuntamiento de Poza de la Sal de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión de vacante de puesto de técnico medio de cultura correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Mediante decreto de Alcaldía número 117/2023, de fecha 31 de marzo de 2023.

Se resuelve:

Primero. – Aprobar definitivamente la lista de aspirante admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria. Dicha lista aparece como anexo I.

Segundo. – Publicar el anexo I de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://pozadelasal.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

Tercero. – Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, o alternativamente recurso contencioso-administrativo en la forma establecida por la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Poza de la Sal, a 31 de marzo de 2023.

El alcalde,
José Tomás López Ortega

* * *



ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de técnico medio de cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre. (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de 13 de enero de 2023).

Lista definitiva de admitidos. –

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>DNI</i>
Íñigo de la fuente Fernández-Cedrón	**2940***
M. ^a de las Mercedes García Larred	**8079***
Laura González Fernández	**1558***
Inmaculada Álvarez Fernández	**6021***

Lista definitiva de excluidos. –

Ninguno.